

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONTASIS S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2012**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día jueves veintinueve de marzo de dos mil doce, siendo las 16H00 en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Avenida Orellana E4-430 y Av. Amazonas, se reúnen los accionistas de la compañía **CONTASIS S.A.** el señor Paulo César Arévalo Aguilar, propietario de una acción ordinaria y nominativa de USD 1,00 cada una; y la compañía CORPORACIÓN MERCANTIL LA YAPA SAC YAPACORP SAC representada por su Apoderada Especial la señorita Gladys Vanessa Erazo Palau, propietaria de 779 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una. Conforme consta del listado de accionistas presentes que lo suscriben, y que forma parte integrante de la presente Acta, se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta Universal Ordinaria de Accionistas el señor Paulo César Arévalo Aguilar y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Gonzalo Páez Parral. Constatada la presencia del 100,00% del capital social, la Presidencia declara instalada la Junta Universal Ordinaria de Accionistas.

De conformidad a lo establecido en el inciso segundo del artículo 234 de la Ley de Compañías, se instala la Junta Universal Ordinaria de Accionistas con la presencia del 100% del capital pagado de la compañía, por lo cual la Presidencia declara instalada la Junta Universal Ordinaria de Accionistas, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de las cuentas, el balance general y estados financieros por el ejercicio económico correspondiente al año 2011.
- 2.- Lectura y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2011.
- 3.- Lectura y resolución sobre el Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2011.
- 4.- Decisión respecto de los resultados económicos del ejercicio económico del año 2011.
- 5.- Designación de Comisario principal y suplente.

Los Estados Financieros y sus anexos y los informes de la Administración estarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la entidad para su conocimiento, análisis y estudio.

Por tratarse de la primera convocatoria, la Junta se entenderá legalmente constituida con el número de concurrentes que representen más del capital pagado, según lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la compañía.”

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL, Y ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011.

El Gerente General de la compañía da lectura de las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año de 2011; documentos que han sido entregados a todos los presentes para su análisis respectivo, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma.

A continuación, el señor Paulo Arévalo mociona la aprobación de las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año de 2011. Los accionistas, luego de los análisis correspondientes y toda vez que se han satisfecho sus inquietudes aceptan la moción propuesta y en consecuencia de ellos aprueban las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año de 2010.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.

Secretaría procede a dar lectura del informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2011 presentado por la señorita Nelly Chamba Romero, en el cual expresa que se ha dado cumplimiento a todas las normas legales pertinentes y del Estatuto Social de la compañía. Por lo que deja constancia su conformidad con los procedimientos de control interno que se han aplicado en la compañía.

Indica que las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la empresa.

Luego de su exposición, y de haberse satisfecho las consultas formuladas por los accionistas, a continuación el Gerente General mociona la aprobación del informe de comisario de la señorita Nelly Chamba Romero, correspondiente al ejercicio económico 2011. La junta resuelve por unanimidad aprobar el informe que pasará a formar parte de la presente acta de junta.

3.- LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011.

Al conocer y aprobar la junta el punto de orden del día que precede en lo que se refiere a las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año de 2011, la Gerencia General expone que la compañía se mantuvo inactiva, dedicándose básicamente a mantener administrativamente al día los libros sociales y las obligaciones básicas con los organismos de control y el mantenimiento de sus activos.

En consecuencia los accionistas toman nota del particular, sin que pueda existir resolución alguna respecto a distribución de beneficios sociales.

4.- DECISIÓN RESPECTO DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011.

Al conocer y aprobar la junta el punto del orden del día que precede en lo que se refiere a las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año 2011, la Presidencia expone que al 31 de diciembre del 2011 el saldo de las cuentas son: Activo por US\$ 296.331,35; pasivo por US\$ 170.437,71; patrimonio por US\$ 125.893,64. El resultado del ejercicio es una pérdida de US\$ 10.041,30, los accionistas mantienen la intención de continuar con los activos y las obligaciones.

5.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.

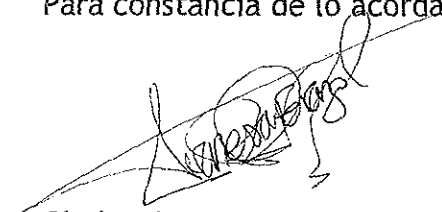
La junta resuelve ratificar a la señorita Nelly Chamba Romero como Comisario Principal de la compañía, y comisario suplente a la señora Mónica Verdugo Castro.

La Presidencia concede un receso de veinte minutos, para que la Secretaría elabore el Acta de la presente Junta General.

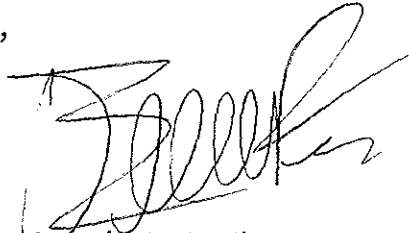
Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, Secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

La Presidencia agradece a los señores accionistas por su asistencia a esta Junta y manifiesta que habiéndose agotado el orden del día convenido, la declara terminada, siendo la 17h05.

Para constancia de lo acordado, suscriben la presente Acta,



Gladys Vanesa Erazo Palau
Apoderada Especial
CORPORACIÓN MERCANTIL LA YAPA SAC YAPACORP SAC
Accionista



Paulo Arévalo Aguilar
Representante Legal-Accionista
Presidente de la Junta



Gonzalo Agustín Páez Parral
Secretario Ad-Hoc de la Junta

